

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****27612** VIUBÉ FINQUES, S.A.

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 263º del Real Decreto-ley1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de "Viubé Finques, S.A.", celebrada en su local social situado en la calle Muntaner, 34 Ent. 2.ª (08011 - Barcelona), el día 14 de mayo de 2010, ha acordado por unanimidad la disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa al acuerdo adoptado.

Barcelona, 31 de agosto de 2010.- Roser Bordes Castells, Liquidadora.

ID: A100066770-1